

## ***Ampliación del Plazo para la Presentación del Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores, ejercicio fiscal 2015.***

Estimados (as) amigos (as) de PwC AE:

Informamos a ustedes que el Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante Resolución No. NAC DGERCGC16- 00000082, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 693 del jueves 18 de febrero de 2016, reforma la Resolución NAC DGERCGC15- 00003236, publicada en el Registro Oficial No. 665 del viernes 08 de enero de 2016 en la cual se mencionan las normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria, y aprobar el "Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores" y su contenido.

A través de la Resolución 82 se establece que el contenido de la Resolución 3236 será aplicable a partir del 1 de febrero de 2017, y adicionalmente se dispone que previo a esta fecha el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores para el ejercicio fiscal 2015 deberá ser presentado en el mes de abril de 2016, previo a su declaración de impuesto a la renta, considerando el noveno dígito del RUC.

Para mayor información puede comunicarse con: Rodrigo Herrera (rodrigo.herrera@ec.pwc.com) o Erika Garcés (erika.garces@ec.pwc.com) en la ciudad de Quito y con Janina Chasi (janina.chasi@ec.pwc.com) o Andrés Jurado (andres.jurado@ec.pwc.com) en la ciudad de Guayaquil.

Un Cordial Saludo,  
PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

*Soluciones en el ámbito tributario, respaldadas por la experiencia y conocimiento en la interacción con nuestros Clientes.*

- Planificación de negocios con visión local e internacional.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales y outsourcing tributario.
- Fusiones, adquisiciones y escisiones de negocios.
- Tributación de personas naturales ecuatorianas y extranjeras.
- Due diligence tributarios.
- Precios de transferencia.
- Tributación internacional.
- Convenios tributarios para evitar la doble imposición internacional.
- Definición de procesos y soluciones globales para la administración y cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Reclamos u observaciones impositivas.
- Impuestos aduaneros y al comercio internacional.